

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HIGÜEY PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

Salvaleón de Higüey 09 de septiembre del 2024

Señor

Phillip Rijo de Jesús

Director Compras y Contrataciones

Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a solicitarle y autorizarle realizar el proceso de compra para el servicio del montaje de la actividad que se realizará para la entrega del reconocimiento al Señor FRANK RAINIERI MARRANZINI, en este honorable ayuntamiento del municipio de Higüey, el día 17 de septiembre del 2024, según consta en el expediente anexo.

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;

Karen Magdalena Aristy Cedeño

Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

